	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS** **ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON** **VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: ILDA LOPEZ MANRIQUE CC 24714366 44 AÑOS ESQUIZOFRENIA PARANOIDE – DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 2-10-2025

DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A MARIA MANRIQUE CC 25138093 3145785724

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
MARYI DIANNE RAMOS HENAO	**FISIOTERAPEUTA**	**3219563565**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Tercera visita: plan de recomendaciones	**X**

TEMAS: SEGUIMIENTO Y ADHERENCIA AL PLAN CASERO Y RECOMENDACIONES BRINDADAS EN LA SEGUNDA VISITA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la tercera visita de seguimiento en el marco de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), se realizó la valoración y acompañamiento a la usuaria Ilda López Manrique, de 44 años, quien presenta esquizofrenia paranoide y discapacidad cognitiva leve. El seguimiento tuvo como objetivo fortalecer su proceso de rehabilitación integral, promover la estabilidad emocional y mantener la funcionalidad física mediante ejercicios adaptados y estrategias que faciliten su autonomía, participación social y adherencia al tratamiento dentro de su entorno familiar y comunitario.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

La usuaria muestra avances positivos en su participación durante las actividades terapéuticas, reflejando mejor disposición y adherencia al plan de ejercicios. Se evidencia una adecuada respuesta al acompañamiento familiar, lo que ha favorecido su estabilidad emocional y funcional. La intervención desde fisioterapia, en articulación con el equipo interdisciplinario, ha contribuido a mantener la movilidad, mejorar el equilibrio y reforzar la autonomía en sus actividades cotidianas, fortaleciendo su inclusión social y bienestar general.

Se recomienda continuar con el programa de ejercicios físicos estructurados, realizados en un ambiente tranquilo y con acompañamiento del cuidador para asegurar la constancia y seguridad. Es importante reforzar rutinas que promuevan la orientación, la coordinación y el autocontrol, además de mantener controles periódicos con fisioterapia, psicología y psiquiatría para garantizar un abordaje integral. Asimismo, se sugiere fomentar actividades recreativas y comunitarias que estimulen la socialización, la autoestima y la estabilidad emocional de la usuaria.

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON VIGENCIA 2025	

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA

- Brindar orientaciones que favorezcan el bienestar mental, emocional y funcional de la señora Ilda López Manrique, promoviendo su estabilidad psicológica, el fortalecimiento de sus habilidades adaptativas y la adherencia al tratamiento integral.
- Cumplir de manera estricta con el tratamiento farmacológico prescrito por el psiquiatra. No suspender ni modificar la medicación sin indicación médica.
- Asistir a controles psiquiátricos y psicológicos periódicos para seguimiento de su evolución.
- Mantener rutinas diarias estructuradas, con horarios fijos para dormir, alimentarse, medicarse y realizar actividades.
- Evitar situaciones o entornos que generen estrés, discusiones o sobreestimulación sensorial (ruidos fuertes, multitudes).
- Fomentar una alimentación balanceada y la práctica de actividad física ligera, de acuerdo con sus capacidades y gusto personal.
- Dormir entre 7 y 8 horas diarias, procurando un ambiente tranquilo y sin distracciones durante la noche.
- Promover un ambiente estable, tranquilo y predecible, evitando cambios repentinos o estímulos que puedan generar confusión o ansiedad.
- Mantener comunicación clara, calmada y empática, utilizando frases cortas y simples para facilitar la comprensión.
- Evitar la confrontación directa en momentos de alteración o desconfianza; en su lugar, validar sus emociones y redirigir la atención hacia actividades tranquilas.
- Estimular la participación en actividades sociales o familiares que promuevan el sentido de pertenencia, sin forzar la interacción.
- Fomentar la práctica de técnicas de relajación o respiración profunda para el manejo de la ansiedad y el control de impulsos.
- Vigilar la aparición de síntomas de alerta como alucinaciones, aislamiento extremo, cambios de conducta o descuido del autocuidado, y reportarlos al profesional tratante.
- La señora Ilda López Manrique requiere un manejo integral, con énfasis en la estabilidad emocional, el fortalecimiento de la autonomía y la adherencia al tratamiento psiquiátrico.
- El entorno familiar y social debe ser protector, estructurado y comprensivo, garantizando apoyo permanente y la promoción de su bienestar físico y mental.

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO AL CUIDADOR/A DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA

- Brindar orientación al cuidador/a para fortalecer las habilidades en la atención integral de la persona con discapacidad cognitiva, garantizando su bienestar físico, emocional y social, y promoviendo la estabilidad y la seguridad en el hogar.
- Mantener una comunicación calmada y clara, utilizando frases cortas y directas.
- Evitar confrontaciones o discusiones durante episodios de ansiedad, desconfianza o paranoia.

- Reforzar positivamente comportamientos adecuados mediante palabras de reconocimiento y estímulo.
- Favorecer ambientes tranquilos, con mínima estimulación sensorial (ruido bajo, luz adecuada).
- Observar signos de ansiedad, irritabilidad o ideas persecutorias, y reportarlos al equipo de salud mental.
- Fomentar un ambiente de respeto, empatía y comprensión, evitando juicios o reproches ante los síntomas o conductas propias de su condición.
- Motivar la expresión de emociones y pensamientos, escuchando activamente y brindando contención afectiva.
- Evitar situaciones de estrés familiar o discusiones en su presencia.
- Involucrar a la familia en el proceso terapéutico y de seguimiento, para fortalecer el acompañamiento y la adherencia al tratamiento.

MARYI DIANNE RAMOS HENAO
PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA
RP:1061047276